

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Piano Acompañante II

CURSO ACADÉMICO: 2024/2025 **MATERIA:** Formación instrumental complementaria

ESPECIALIDAD: Interpretación - Itinerario: Piano **TIPO:** Obligatoria de especialidad

RATIO: 1/5 **CURSO:** 4º **CRÉDITOS ECTS:** 6 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1,5

WEB / BLOG: <https://www.youtube.com/watch?v=wssq5nopDgg>

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Instrumentos de teclado

PROFESORADO: Leyre Lisarri Camacho (llisarrcam@educacion.navarra.es)

DESCRIPTOR

Estudio del repertorio vocal, ya sea con el acompañamiento pianístico original o, en su caso, con reducciones de orquesta. Conocimiento de los diferentes estilos del repertorio vocal y de los criterios interpretativos aplicables a los mismos. El texto y sus implicaciones expresivas. Conocimiento de la literatura escénica y poética.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En la Especialidad de Interpretación, "Piano Acompañante II" corresponde al 4º curso del Plan de Estudios del itinerario de Piano. Constituye la continuidad de la asignatura "Piano Acompañante I" correspondiente al curso 3º.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Esta asignatura contribuye al perfil profesional del Titulado o Titulada Superior en Interpretación en cuanto a que amplía su repertorio para piano junto a la voz, además de prepararle para ejercer una labor interpretativa de alto nivel en un ámbito con infinitas posibilidades laborales, en este caso, en su condición de intérprete acompañante de cantantes líricos. Contribuirá al dominio de las características técnicas y acústicas de su instrumento para diferenciar el repertorio orquestal del pianístico, para adaptarse al repertorio y a los diferentes tipos de voces con los que toca, además de practicar el ejercicio del análisis y desarrollo del pensamiento musical y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Se recomienda poseer fluidez en la lectura a primera vista y conocimientos básicos de idiomas.

CONDICIONES DE ACCESO:

Es condición indispensable de acceso haber superado previamente la asignatura "Piano Acompañante I". Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Desarrollar las capacidades requeridas para acompañar con solvencia a cualquier cantante lírico.
- CA2- Conocer las particularidades técnicas, musicales y expresivas que ofrecen los diferentes tipos de voces para adaptarse a ellas.
- CA3- Desarrollar la lectura a primera vista, el análisis interpretativo y el entrenamiento auditivo.
- CA4- Desarrollar la capacidad auditiva y analítica para trabajar la calidad sonora del conjunto en todos sus parámetros musicales.
- CA5- Fomentar un espíritu crítico respecto a la interpretación fundamentada.
- CA6- Concienciar de las responsabilidades e importancia de la figura del pianista acompañante/colaborativo.
- CA7- Comprender la relación que existe entre el texto y los recursos musicales utilizados, y saber aplicarla en el estudio y en la interpretación del repertorio lírico.
- CA8- Diferenciar los diferentes roles del pianista en los diferentes repertorios vocales: repertorio de canción (Lied alemán, mélodie francesa, canción española y canción de otras procedencias) y en reducciones orquestales (oratorio, ópera, zarzuela, musical).

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG11, CG17	CT7, CT8	CEI3, CEI10

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

--

CONTENIDOS

- Práctica de análisis aplicado a la interpretación.
 - Trabajo estilístico según la obras y tipo de acompañamiento (camerístico, reducción orquestal, recitativos).
 - Desarrollo de la educación auditiva y de la coordinación: cantar con texto y tocar a la vez.
 - Continuación del desarrollo de la lectura a primera vista.
 - Características técnicas y tímbricas de la voz cantada y herramientas para interactuar con ella atendiendo a aspectos como el balance, densidad, registro, flexibilidad agógica y texto.
 - Repertorio vocal principal para voz y piano (canción: Lied, melodie, canción española, otras canciones y otros: oratorio, ópera, zarzuela, musical). La temporalización de este contenido se distribuirá en: canción de concierto durante el primer cuatrimestre y otros géneros durante del segundo cuatrimestre.
 - Texto y música. La importancia del texto en la interpretación pianística del repertorio lírico. Contenido y sonoridad del texto cantado (alemán, francés, italiano).
 - Reducción de partituras y recursos para interpretar obras no escritas originalmente para el acompañamiento del piano.
 - Reflexión y concienciación de la labor del pianista acompañante. Formación específica de continuidad en la especialización y salidas profesionales.
- Todos estos contenidos se secuenciarán a lo largo de todo el curso académico, siendo en el segundo cuatrimestre cuando se realizarán ensayos conjuntos junto a cantantes del repertorio vocal específico asignado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La metodología empleada será activa y participativa. Se desarrollarán los contenidos de la asignatura mediante breves explicaciones teóricas apoyadas en soporte audiovisual, seguidas por un trabajo de forma práctica en el instrumento. Se ofrecerán recursos y técnicas de estudio para que el alumnado pueda aplicar estrategias de mejora fuera del aula. Se contará con la participación de cantantes colaboradores para conocer de primera mano características sonoras de la voz y del repertorio. El trabajo del aula se complementará con la lectura y comentario crítico de bibliografía relacionada con los temas planteados, así como de la búsqueda de información sobre la programación actual en el ámbito de la lírica.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Práctica de repertorio, lectura de partituras, audiciones de repertorio e intérpretes de referencia, trabajo del texto cantado, trabajo junto a cantantes, audiciones públicas, lectura de artículos, consulta de páginas web de programación cultural lírica de la actualidad.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se observará cómo el alumnado se desenvuelve al tocar con diversos cantantes, teniendo en cuenta el tipo de repertorio, el balance sonoro, la flexibilidad agógica y la capacidad de reacción (CA1, CA2, CA4, CA7, CA8).
- Se valorarán los trabajos escritos presentados, así como las tareas prácticas propuestas en clase. Se tendrán en cuenta las aportaciones personales razonadas del alumnado sobre los temas tratados (CA5).
- Se evaluará desde el punto de vista auditivo y visual cómo el alumnado desarrolla lo que entiende y percibe de las obras que interpreta, en función tanto de sus conocimientos anteriores como de los que va adquiriendo a lo largo del curso (CA1, CA2, CA4, CA7).
- Se evaluará la aplicación de los conocimientos teóricos (armonía, análisis musical, análisis de texto etc.) a la interpretación (CA3, CA7).
- Se observará si el alumnado aplica los conocimientos adquiridos al abordar repertorio nuevo, observando entre otros, la fluidez en la lectura a primera vista (CA1, CA2, CA3, CA4, CA5, CA6, CA7, CA8).
- Se evaluará la evolución de la calidad del sonido grupal (CA1, CA4).
- Se evaluarán las estrategias empleadas para resolver la interpretación de partituras no originales para el piano (CA8).
- Se evaluará la capacidad del alumnado en cuanto al estudio del texto y su aplicación en la interpretación, valorando, entre otras, la destreza de cantar inclusive el texto y tocar simultáneamente (CA7).
- Se evaluará el grado en que el alumnado muestra en las audiciones públicas, a través de su interpretación, lo que ha trabajado en las clases (CA1, CA2, CA3, CA4, CA5, CA6, CA7, CA8).

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN CONTINUA

- Se evaluará el progreso del alumnado durante las clases.

EVALUACIÓN SUMATIVA

- Se realizarán 2 exámenes o audiciones cuatrimestrales con calificación, uno en enero y otro en mayo.
- Se valorarán la consecución de los objetivos establecidos en el curso y las competencias adquiridas en él.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente y se otorgará una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).
- Se evaluará la asistencia a clase del alumnado, así como su interés y su dedicación al trabajo realizado.
- La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del docente.
- La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
- La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el docente, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Haber trabajado el repertorio propuesto para el curso y demostrar en la ejecución un nivel interpretativo suficiente.
- Mostrar un nivel adecuado de conocimientos tanto teóricos como prácticos.
- Ser capaz de tocar con solvencia con diferentes cantantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado pierde el derecho a la evaluación continua si superan las 10 faltas de asistencia (sean justificadas o no). No obstante, en estos casos, tendrá derecho a un examen con tribunal en mayo y/o junio. El programa de dicho examen deberá ser autorizado por el docente correspondiente y se realizará junto a cantantes aportados por el alumnado examinado. Además deberán presentar los trabajos escritos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consiste en una prueba que tendrá lugar durante el mes de junio, en la que el alumnado presentará los trabajos escritos y prácticos de toda la asignatura además de interpretar un programa de obras autorizado por el docente que incluya varios géneros y tipos de voces. En este caso, el cantante acompañante será proporcionado por el alumno examinado.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Katz, M. (2009). *The complete collaborator – The pianist as a partner*. Nueva York: Oxford University Press.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Batta, A. (2011). *Ópera. Compositores, obras, intérpretes*. Postdam: H. F. Ullmann.
- Fischer-Dieskau, D. (1989). *Los lieder de Schubert*. Madrid: Alianza Música.
- Fischer-Dieskau, D. (1990). *Hablan los sonidos, suenan las palabras: historia e interpretación del canto*. Madrid: Turner.
- Johnson, G. y Stokes, R. (2002). *A french song companion*. Oxford: Oxford University Press.
- Le Roux, F. y Raynaldy, R. (2004). *Le chant intime. De l'interprétation de la mélodie française*. Francia: Fayard.
- Meister B. (1998). *Nineteenthcentury French Song. Fauré, Chausson, Duparc and Debussy*. Bloomington e Indianapolis: Indiana University Press.
- Moore, G. (1959). *The unashamed accompanist*. Reino Unido: Methuen.
- Noske, F. (1970). *French song from Berlioz to Duparc*. Nueva York: Dover.
- Snowman, D. (2012). *La ópera, una historia social*. Madrid: Siruela.
- Stokes, R. (2005). *The book of Lieder. The original texts of over 1000 songs*. Londres: Faber and Faber.
- Vallés, L. (2017). *El piano en los lieder de Franz Schubert, un cambio en la concepción del acompañamiento pianístico [tesis doctoral]*. Universidad Politécnica de Valencia.

REPERTORIO

Se trabajará un repertorio junto a varios cantantes que incluirá:

- Una o varias canciones de los siguientes grupos: Lied alemán, mélodie francesa y canción española.
- Un aria de ópera con recitativo.
- Un número concertante de ópera (opcional).

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS

- Dos pianos de cola y banqueta.
- Un atril.
- Dispositivo con conexión a internet.
- Reproductor de audio y altavoces.
- Plataforma Google Drive para intercambio de archivos.